



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Providencia

Número:

Referencia: EX-2023-62710089- -APN-DDE#MTYD - NEIL, MARÍA CAROLINA - PATRICIA HAYDEE NANNINI - MACATOBIANO TURISMO - Cambio de Titularidad

PROVIDENCIA
CAMBIO DE TITULARIDAD

Por las presentes actuaciones tramita la presentación de PATRICIA HAYDEE NANNINI (CUIT N° 27-12516106-0), Legajo N° 11406, con domicilio comercial en SAN MARTÍN N° 1093, RÍO GALLEGOS, Provincia de SANTA CRUZ a través de la cual solicitó el cambio de titularidad.

En este sentido, el artículo 3 de la Ley 18.829 establece que las Agencias de Viajes deberán informar todas las modificaciones que se produzcan en los contratos sociales de las personas jurídicas titulares de licencias, cambios de sus autoridades o de las personas que las representan y cualquier otro acto que lleve involucrado la sustitución del o de los responsables de las Agencias. Asimismo, el artículo 7 del Decreto Reglamentario 2.182 de la Ley 18.829 dispone las prohibiciones para desempeñarse como titular de una Agencia de Viajes.

Sobre el particular, habiendo analizado la información presentada en lo que respecta a la nueva titularidad declarada conforme al artículo 3 de la Ley 18.829 y del artículo 7 del Decreto N° 2182/72, se estima procedente registrar la nueva titularidad.

Por todo lo expuesto, se reconoce como nueva titularidad de MACATOBIANO TURISMO, Legajo N° 11406 a PATRICIA HAYDEE NANNINI (CUIT N° 27-12516106-0) en reemplazo de NEIL, MARÍA CAROLINA (CUIT 23-22427053-4).

